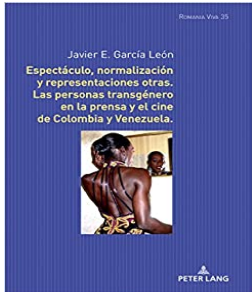


El espectáculo de la representación trans

The spectacle of trans representation



García, Javier E. (2021). *Espectáculo, normalización y representaciones otras. Las personas transgénero en la prensa y el cine de Colombia y Venezuela*. Berlín: Peter Lang, 196 pp.



Víctor Saúl Villegas Martínez, Universidad Veracruzana, email:
saulvm123@hotmail.com

La regulación de la normatividad sexo-genérica implica un despliegue de estrategias discursivas, institucionales, religiosas y jurídicas, entre otras, que se afianzan a partir de la reiteración de estereotipos, roles y representaciones. En este sentido, la prensa y el cine — desde su surgimiento y masificación— han coadyuvado a la implantación de imaginarios colectivos, los cuales impactan notablemente las formas de vida en las sociedades que los demandan y consumen. En el caso de Latinoamérica, este hecho no ha permanecido al margen y tanto la prensa como el cine han servido para consolidar proyectos de identidad nacional, coyunturas políticas y nociones sobre el género y la sexualidad. Al igual que en otras partes del orbe, el dispositivo del poder usa estratégicamente dichos medios para representar a ciudadanos y corrientes ideológicas en virtud de lo que pudiera considerarse necesario para el desarrollo de una nación o, en buena medida, para favorecer a una

CÓMO CITAR: Villegas, Víctor Saúl. (2021). El espectáculo de la representación trans. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 7, e843.

determinada clase o élite política. No obstante, dichos medios también son muy útiles para abordar disidencias de los discursos hegemónicos y evidenciar cómo los múltiples mecanismos de opresión constriñen las vidas de sujetos considerados al margen.

En cuanto a la representación de la disidencia sexo-genérica, la prensa y el cine han jugado un papel fundamental para señalar el carácter periférico de ésta y, en otras ocasiones, para reivindicar a los sujetos inmersos en ella; en consecuencia, se trata de una oposición constante, en donde, lamentablemente, se ha privilegiado la representación de un sujeto disidente desde una perspectiva peyorativa. En el caso de las personas transgénero, la situación se hace más turbia, puesto que se trata de individuos considerados como amplios detractores de la linealidad sexo/género/deseo y, por ende, los diversos gobiernos latinoamericanos o las élites propietarias de monopolios de medios de comunicación, poco se interesan en mostrar a un sujeto transgénero como un ciudadano más que merece atención, derechos y dignidad. Y es este tema, tan necesario en los estudios actuales sobre la disidencia sexo-genérica, el que Javier E. García León (2021) desarrolla en *Espectáculo, normalización y representaciones otras. Las personas transgénero en la prensa y el cine de Colombia y Venezuela*, investigación que fue ganadora del I Premio BETA Félix Hangelini de Hispanismo.

En esta obra, García León estudia minuciosamente un amplio corpus de notas periodísticas colombianas y venezolanas, al igual que dos películas donde lo trans aparece como una vuelta de tuerca al discurso hegemónico: el documental *Este pueblo necesita un muerto* (2007) y *Pelo malo* (2013). Desde el inicio del texto, el autor se enfoca en mostrar con categorías teóricas bien delimitadas cómo definir lo trans, las industrias mediáticas y la construcción discursiva de los sujetos. Además, lo acompaña de herramientas provenientes de la interseccionalidad y del análisis del discurso, con lo cual pone sobre la mesa el álgido debate de la representación no sólo a partir de las identidades sexo-genéricas, sino con la impronta de la clase, la formación académica, la raza y la pertenencia a un determinado espacio. En este sentido, el autor realiza un recorrido integral por el corpus elegido para demostrar que el sujeto trans es representado, desde su condición precaria, a fin de ser ridiculizado y otorgarle un carácter monstruoso o delincuente, especialmente en el ámbito periodístico. Pocas veces serán, en el espacio de la prensa, las que el sujeto trans aparezca humanizado como un

individuo en la plenitud de sus derechos y, si esta situación llega a ocurrir, es ante todo para demostrar que sólo puede ser digno en cuanto cumple con ciertas características económicas, académicas y estéticas. La apelación realizada por el sujeto trans hacia el dispositivo del poder implica una coyuntura desestabilizadora, por lo que mantener en el margen a dicho individuo es parte también de una estrategia de continuidad del dispositivo de género hegemónico o, como lo mencionan Pons y Garosi: “Lo trans —entendido ya no tanto como identidad, sino en el sentido más literal de ‘ir más allá de’ la identidad, del género, de lo normal— pone en evidencia la arbitrariedad de lo que entendemos como ‘normalidad’ cultural, corporal y subjetiva” (2016, p. 322).

Resulta primordial para el análisis hecho por el autor recuperar el concepto de precariedad, tomado de Judith Butler, para remarcar cómo los sujetos trans se encuentran en una escala social que les niega el derecho a poseer una condición de vida digna, además de adjudicarles etiquetas que los catalogan como enfermos y criminales. Cabe agregar que la precariedad va de la mano con la necropolítica en el sentido de otorgar privilegios a unos cuerpos y retirarlos a otros, acontecimiento que se traduce en esperanzas de vida reducidas: las personas trans —al considerarlas ilegítimas desde la perspectiva hegemónica de la matriz heterosexual— son flageladas en múltiples aspectos que van desde lo simbólico hasta lo físico. Por lo anterior, no es gratuito que los llamados crímenes de odio o con agravante de género sean frecuentes entre individuos que poseen una identidad trans. Además, a la par de estos actos, se encuentra un aparato judicial y burocrático que menosprecia dichos episodios, generando una dolorosa impunidad.

En este aspecto de la precariedad en la que viven numerosos individuos debido a la disidencia de género o sexual, es preciso recuperar el concepto del poder y sus formas simbólicas de operación entre las diferentes colectividades. Igualmente, resulta oportuno vincular el poder con el plano económico: la mayoría de los sujetos trans que García León recupera de la prensa y el cine, viven en espacios marcados por la pobreza. Considero que, en una sociedad de consumo, el factor monetario resulta imprescindible para que un individuo pueda cubrir sus necesidades vitales. De este modo, la opresión hacia el sujeto trans está implicada en un entramado de jerarquías, las que privilegian el ascenso social y económico de determinadas

identidades y niegan el acceso a bienes y servicios a otras. Por ello, al lado del tema de la representación se halla una pregunta necesaria: ¿cómo crea un sistema de poder estrategias para enviar sujetos al margen donde padecerán situaciones precarias? La representación entonces permite una visibilidad, ya sea negativa o positiva, de un sujeto, mas de esta circunstancia depende también la percepción o la asimilación de una norma por los receptores de los medios donde es plasmada dicha representación. La importancia de ésta radica en regular el valor asignado a un individuo y que dicho valor traspasa lo simbólico para establecerse en normas o costumbres. Por ello, será más fácil acceder a un mejor nivel socioeconómico a los sujetos mejor representados, cuyas identidades se acerquen más a la heteronormatividad.

Ahora bien, en cuanto a la estructura del libro, es preciso mencionar que éste se divide en cuatro apartados que brindan un panorama detallado no sólo de cómo la prensa y el cine han representado a las personas trans, sino que también incluye una recuperación de los escenarios políticos de las últimas dos décadas en Colombia y Venezuela, la primera marcada por el auge de los gobiernos neoliberales y conservadores, y la segunda, por el surgimiento del chavismo y la implementación de estrategias socialistas. En ambos casos, García León señala que, a pesar de las distancias en cuanto a ideologías políticas, hay una concordancia en el rechazo hacia la disidencia sexo-genérica, mayor todavía si se trata de personas trans. Sin embargo, las diferencias radican en el revestimiento simbólico que dicho rechazo adquiere: en el caso del gobierno neoliberal en Colombia, éste se fundamenta en concepciones binarias heteronormativas y reproductivas; mientras que, para el socialismo del siglo XXI en Venezuela, la crítica hacia la diversidad sexual parte de un principio de respeto a la revolución, donde la inmoralidad del sujeto disidente difiere del proyecto de Estado. Por estos motivos, el cuerpo trans se transforma en una cartografía del escarnio, sitio proscrito de las complejas estructuras sociales de ambas naciones.

Al respecto de la prensa, el autor documenta la importancia de este medio en cuanto a su labor de forjamiento y reiteración de imaginarios colectivos e ideologías políticas. Por ello, el corpus de análisis se conforma de artículos provenientes de los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador* de Colombia, así como *El Universal*, *El Nacional* y *Últimas Noticias* de

Venezuela. El resultado del análisis de estos artículos, aparte de las categorías observadas, considero que conlleva también pesadumbre en el sentido de cómo los humanos constituyen jerarquías que detonan etiquetas con cargas de desprestigio. Lo anterior conduce, en este caso, a observar al sujeto trans en un ámbito de suma vulnerabilidad, puesto que es señalado en su carácter ilegítimo tanto por la heteronorma como por la homonorma, lo que genera una complicidad entre ambas para sólo dar una representación positiva a aquellos individuos que sí participan de la replicación de los conceptos de familia, economía, producción y demás formas convencionales. Esto último garantiza una representación “adecuada” en el seno de sus respectivas sociedades.

En este sentido, los artículos en los periódicos señalados muestran al sujeto trans a partir de esta mirada de exclusión. Independientemente de la noticia relatada, el periodista no deja pasar el tema de lo trans, pero el tratamiento se aborda desde una mirada que lo advierte como un sujeto digno del espectáculo, la crítica y el escarnio. En consecuencia, García León advierte, para los artículos estudiados de la prensa colombiana, tres categorías en virtud del carácter peyorativo marcado hacia esta disidencia: la trans monstruosa, la engañadora y la patética. Es curioso advertir que esta triada de rasgos puede aparecer también como una unidad, tanto en los artículos estudiados como en diferentes representaciones sociales, que van desde las charlas cotidianas hasta productos culturales en donde el dispositivo de género hegemónico tiene repercusión. Por ello, es posible considerar que estos resultados de análisis, especialmente en cuanto al tema de las categorías se refiere, pueden ser llevados a otras disciplinas y, sin duda, resultaría útil para comprender el funcionamiento de los mecanismos del poder usados con la finalidad de aglutinar identidades en un ámbito periférico.

Al acercarse al sujeto trans dentro del periodismo como un individuo cargado de connotaciones peyorativas, es innegable que García León propone un diálogo entre la representación y la realidad social, donde ambas están en una amalgama de retroalimentación. Por lo tanto, hablar de una trans monstruosa, engañadora o patética — como una taxonomía irrefutable de las formas que puede adquirir dicho sujeto— es referirse a un compendio de reglas asimilado y, sobre todo, reformulado consuetudinariamente. A su vez, la representación implica establecer filtros mediante los cuales un individuo puede

establecer un control sobre otro. El periodismo continuaría y establecería estos modelos de apreciación hacia el sujeto trans a modo de demarcación y advertencia, como si de un sitio peligroso se tratara, puesto que le adjudica categorías que podrían ser perniciosas para aquellos individuos que siguen una linealidad sexo/género/deseo pertinente con el discurso heteronormativo: se articula una tarea constante de mantener en el margen mediante la nota periodística a los sujetos trans y, a la par, señalando que un acercamiento a ellos puede ser dañino y culminar en un acontecimiento perjudicial para el lector. Nuevamente, esto implica moldear conductas y también cuerpos: “la reconsideración de la materialidad de los cuerpos como el efecto de una dinámica de poder, de modo tal que la materia de los cuerpos sea indisociable de las normas reguladoras que gobiernan su materialización y la significación de aquellos efectos materiales” (Butler, 2010, p. 19). De este modo, la prensa regula a los cuerpos trans y su conformación frente a los otros mediante la representación que hace de ellos y, a la par, les otorga un espacio dentro de las jerarquías y órdenes sociales.

Ahora bien, en los artículos analizados de la prensa venezolana, el autor destaca, en continuidad con esta línea de connotaciones peyorativas, el carácter de la minimización de los crímenes de odio. Es decir, los periodistas señalan el acontecimiento y hacen un acopio de datos sobre el suceso, donde se remarca el carácter disidente del sujeto trans, pero consignan la violencia perpetrada sólo como un vínculo entre la víctima y el victimario, haciendo a un lado todo el estatuto de género que, de forma general, condena a la víctima: “La violencia hacia la persona trans no se presenta, por tanto, como algo sistemático, sino como un crimen pasional perpetuado por un solo individuo [...] también invisibiliza el contexto histórico de transfobia y cisnormatividad” (García, 2020, pp. 124-125). Este hecho va muy de la mano con lo denominado hace algunos años por Carlos Monsiváis como la “lógica del ocultamiento” al referirse al tema de la disidencia sexual en México: “lo que no se nombra no existe, y lo nada más filtrado, y muy despreciativamente, en las conversaciones, es sórdido de suyo” (2010, p. 51). De este modo, cuando la información sobre el sujeto trans aparece a cuentagotas mediante un filtro preciso que decide de qué forma esa gota debe emerger frente al público, la invisibilidad no desaparece y, a la par, se transforma en una lente manipulada para exaltar los valores de la normatividad.

Sobre los textos periodísticos en los que la representación trans resulta más benévola, el autor menciona que se debe en gran medida a los valores —políticas de la respetabilidad— que dichos sujetos adquieren o negocian con respecto al sistema jurídico y económico dominante. La persona trans es considerada como un sujeto digno sólo en virtud de que posee un lugar destacado dentro de su entorno; y es aquí donde entra nuevamente el concepto de interseccionalidad al relacionar los múltiples rasgos sociales desde los que se percibe un determinado individuo. Esta representación positiva permite brindar una imagen de la mujer trans que no esté centrada en una mirada sensacionalista sobre su cuerpo: los textos se alejan de esa visión normativa y sancionadora para destacar aspectos como el trabajo, la formación académica o la lucha en pro de los derechos de otros sujetos trans. En concordancia con esta línea, García León destaca, cuando analiza artículos provenientes de la prensa venezolana, la representación de la trans extranjera, exitosa o popular, vinculada en la mayoría de los casos con la farándula, lo cual excluye la mirada hacia las identidades locales y hacia los diferentes procesos que debe atravesar un sujeto para alcanzar su transición. En estos casos, se puede hablar de una “aceptación” en virtud del cumplimiento de aspectos económicos, profesionales o corporales.

En cuanto al cine, *Este pueblo necesita un muerto* y *Pelo malo* le sirven al autor para plantear cómo dicho discurso ha cuestionado las estructuras hegemónicas del género por dos factores principales: el mostrar al sujeto trans como un individuo que atraviesa complejas historias de vida debido a la discriminación, así como a los problemas de raza y de clase; y al evidenciar las múltiples estrategias usadas por dicha normatividad como armas de exclusión. Sobre la primera cinta, el autor plantea que destaca a la muerte y a sus representaciones como una forma de liberar al cuerpo trans desde una perspectiva *cuir*, además de acercarse a dicho sujeto con un enfoque que se aleja de lo espectacular. A diferencia de los artículos donde la persona trans es observada mediante el escarnio, *Este pueblo necesita un muerto* indaga en los vericuetos que la protagonista ha tenido que atravesar debido a la exclusión a causa de su identidad de género y su sexualidad. Por otro lado, *Pelo malo* plantea una infancia trans observada también desde la perspectiva *cuir*. La mirada hacia el personaje trans conlleva una recuperación de elementos vinculados con la jerarquía racial colonial y con los diferentes estamentos de control de la sexualidad y el género, tales como la familia y el Estado. En este

estudio sobre el filme, García León revisa las diferentes categorías que los sistemas hegemónicos del poder atribuyen al cuerpo y cómo éste pugna por una elección propia que no le sea impuesta.

Hay que recuperar en este punto cómo el cine de las últimas décadas ha hecho hincapié en mostrar a personajes disidentes desde sus formas de vida sin ser sancionados, ridiculizados o denigrados. *Este pueblo necesita un muerto* y *Pelo malo* son discursos donde la representación del sujeto trans se escapa de las connotaciones negativas y colocan frente al espectador a un individuo en el seno de las circunstancias que ha padecido por diferir de la normatividad sexo-genérica. Las películas entonces no establecen un juicio, sino que permiten observar a la persona trans sin los filtros hegemónicos y, a la par, señalando cómo el dispositivo del poder instala en un sitio de precariedad a aquellos individuos que se alejan de sus lineamientos. Y, efectivamente, sería el aspecto precario el que más se expone en dichas cintas con el fin de mostrar los diferentes espacios donde aparece la represión, la violencia o la burla cometidas contra lo trans. Por ende, los imaginarios colectivos son destacados con precisión en estos discursos pues de ahí parte la mirada y la valoración que se hace de los individuos.

A manera de conclusión, puede afirmarse que, a través de los diferentes recorridos teóricos y de los análisis realizados por el autor, el volumen antes mencionado asume también una postura de activismo, donde se aboga por una visibilidad legítima del sujeto trans que no vulnere sus derechos. En consecuencia, cuando se realiza la lectura de este texto puede discernirse cómo el discurso académico también genera un impacto que, a la larga, repercute en diversos ámbitos más allá de los recintos universitarios o de la investigación. A su vez, es importante tomar en cuenta cómo García León alude al tema de la corporalidad desde diferentes aristas. Aunque su eje es lo trans, no deja a un lado otras identidades o rasgos que conforman a sujetos oprimidos por categorías hegemónicas —como la discapacidad, por anotar un ejemplo. Debido a estos motivos, *Espectáculo, normalización y representaciones otras. Las personas transgénero en la prensa y el cine de Colombia y Venezuela* es un texto necesario y útil en los estudios de las disidencias sexo-genéricas, sobre todo a la hora de

acercarse a un grupo que se encuentra en especial vulnerabilidad y cuya representación ha sido vilipendiada constantemente.

Referencias bibliográficas

Butler, Judith. (2010). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.

Monsiváis, Carlos. (2010). *Que se abra esa puerta. Crónicas y ensayos sobre la diversidad sexual*. México: Paidós.

Pons Rabasa, Alba y Garosi, Eleonora. (2016). Trans. En Hortensia Moreno y Eva Alcántara (Coords.), *Conceptos clave en los estudios de género, volumen 1* (pp. 307-325). México: UNAM.

VÍCTOR SAÚL VILLEGAS MARTÍNEZ

Es licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas y maestro en Literatura Mexicana por la Universidad Veracruzana. A su vez, es doctor en Humanidades (línea de Teoría Literaria) por la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente se desempeña como docente e investigador de la facultad de Letras Españolas de la Universidad Veracruzana y es miembro del SNI nivel I. Ha publicado diversos artículos sobre el tema de los estudios de género y la teoría *queer* aplicados a la literatura hispanoamericana, principalmente en la narrativa. Es autor también de los volúmenes *El personaje gay* (2018) y *Homoerotismos en el cuento mexicano* (2021).